Sancion de diez y nueve de Sep.e del año pa-
sado de setecientos ochenta y tres; que exa-
xa sobre el modo de vender a'toda cabi.lo en
tendidos antes con el nombre de Tiendas,
y para que asi conste, por lo pedido en mi
art.o del mio y nuevo, lo firmo en Cabezpar-
da a honce de Mar.o de mil y ocho